

CATALOGO Monumental de Navarra,
dir. García Gaínza, M. C.
Pamplona, 1980-1997.- 9 vols.

El 1 de julio de 1900 una disposición del entonces gobierno aprobó la realización de los catálogos monumentales de España. Por orden alfabético le tocó a Alava ser la primera, obra que realizó Cristóbal de Castro quince años después. Las críticas a este primer catálogo, problemas financieros y los sucesivos cambios políticos minaron ese loable proyecto. Con anterioridad, hacia el último cuarto del siglo XIX, y paralelamente se hicieron otros esfuerzos por dar a conocer el patrimonio artístico de cada provincia. De esos intentos dan buena muestra los diferentes boletines de los monumentos históricos que proliferaron por todo el territorio peninsular, como el Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra creado en 1895 o el de Vizcaya nacido en 1909.

Durante la dictadura el proceso se ralentizó, pero aún así, y sin unos criterios unificados, salió el Catálogo de los Monumentos de Vizcaya de Javier de Ybarra y Bergé en 1958, y en 1967, de la mano de Emilio Enciso y J. Cantera Orive, se publicó el primer volumen del Catálogo Monumental de la Diócesis de Vitoria, correspondiendo aquél al tomo de La Rioja Alavesa.

En la actualidad cada provincia o comunidad autónoma ha seguido de manera muy diferente la catalogación y publicación de su patrimonio histórico. En la Comunidad Autónoma Vasca se han hechos diferentes intentos que han tenido como principal propósito el dar a conocer los monumentos más notables. Ejemplo de esto son los Monumentos Nacionales de Euskadi que publicó el Gobierno Vasco en 1985 o los Monumentos de Bizkaia de la Diputación Foral de Bizkaia en 1987. En Álava se ha continuado con la catalogación del patrimonio de la Iglesia a través del mencionado Catálogo de la Diócesis de Vitoria, pero se ha eludido la catalogación del conjunto del patrimonio alavés.

El caso de Navarra ha sido algo diferente. Partía, desde luego, con un estimable bagaje historiográfico. Algunos estilos artísticos contaban con monografías desde fechas tempranas que iban siendo corregidas y aumentadas por otros autores. El caso del arte románico es posiblemente el más elocuente: en 1936 salió la obra de Tomás Biurrún El arte románico en Navarra, en 1967 Luis M^a Lojendio publicó en la editorial Zodiaque Navarra romane y en 1971 José Esteban Uranga y Francisco Iñiguez su Arte medieval navarro. Con estas tres obras se iban cimentando las características de este estilo en Navarra y se daba a conocer la mayor parte de las obras existentes. Gótico, Renacimiento y Barroco han seguido caminos paralelos.

Pero todavía se iba a dar un paso más adelante. Llegamos a 1980 y ve la luz el primer volumen del Catálogo Monumental de Navarra, y en el presente año, tras nueve volúmenes,

culmina esta inmensa obra. En ella han participado la Institución Príncipe de Viana del Gobierno de Navarra, el Arzobispado de Navarra y la Universidad de Navarra. Desde el principio hasta el final ha estado dirigida por M. C. García Gainza y han colaborado a lo largo de estos diecisiete años M. Orbe Sivatte, A. Domeno Martínez de Moratín, J.J. Azanza López, M.C. Heredia Moreno y J. Rivas Carmona.

Las fechas y orden de publicación de los volúmenes han sido las siguientes:

- I Merindad de Tudela (1980)
- II* Merindad de Estella, Abaigar, Eulate (1982)
- II** Merindad de Estella, Genevilla, Zuñiga (1983)
- III Merindad de Olite (1985)
- IV* Merindad de Sangüesa, Abaurrea, Alta, Izalza, (1989)
- IV** Merindad de Sangüesa, Jaurrieta, Yesa (1992).
- V* Merindad de Pamplona, Adios, Huarte Arquil (1994)
- V** Merindad de Pamplona, Imoz, Zugarramurdi (1996)
- V*** Merindad de Pamplona (1998)

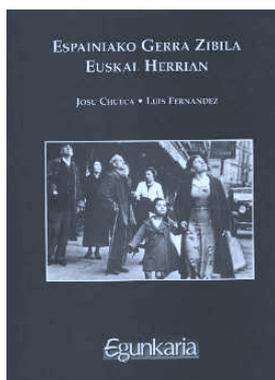
En el primero de los volúmenes se hacía una declaración de principios que resumía claramente cuáles eran las intenciones de sus autores: Este catálogo ofrece por primera vez, en apretada síntesis, una espléndida floración de monumentos y de obras artísticas que el paso de los siglos y generaciones ha dejado en esta tierra de la Ribera del Ebro. Con criterio totalizador se recogen aquí todo monumento u objeto que tenga un valor urbanístico, arquitectónico o artístico, sin discriminaciones, valorando por igual todas las artes y estilos: edificios religiosos, palacios, casas señoriales con sus blasones, arquitectura popular, retablos, imaginería, pintura, orfebrería, ornamentos, marfiles y rejas. Aunque el comentario se hacía para el volumen de Tudela sirve igualmente para el conjunto de la obra. Y es precisamente en el criterio totalizador donde hay que valorar la inmensa obra realizada. Los autores han sido conscientes de ello desde el principio y así lo han repetido en todas las guardas de la obra: pretende esta obra de catalogación y estudio del rico patrimonio histórico-artístico del antiguo Reino de Navarra en todas sus facetas, tanto del arte religioso como del civil. Se recoge y estudia, a lo largo de varios volúmenes correspondientes a las cinco Merindades, la arquitectura monumental y popular, los trazados urbanísticos de ciudades y villas, así como todo el tesoro artístico consistente en obras escultóricas, pinturas y artes suntuarias en general.

Normalmente, con demasiada frecuencia las obras de catalogación son desdeñadas en los trabajos de investigación. No es raro encontrar en el estudio de una obra concreta, comentarios sobre la ausencia de mención en el Catálogo Monumental al particularismo que tenemos entre manos. Lógicamente ése no es el papel que le corresponde a los catálogos, y sí esa primera búsqueda que todos hacemos para comprobar qué se sabe sobre dicha obra. En cuanto a los propósitos y metodología el planteamiento del Catálogo Monumental de Navarra no podía ser más impecable, sencillamente se pretendía catalogar todo, como no podía ser de otra manera.

Si nos atenemos a los resultados la valoración es altamente positiva. Es verdad que hay obras que no se han tenido en cuenta o se han olvidado, pienso concretamente en la multitud de esculturas públicas que no se han mencionado en el catálogo (por ejemplo, las obras de Oteiza o Sanchotena, por citar a dos escultores vinculados a Navarra, han sido prácticamente omitidas). Quizá hubiese sido también deseable una mayor aportación bibliográfica. No obstante éstos y otros deslices que podemos encontrar no creo que empañen en ningún caso el trabajo resultante. La documentación, fotografías, planos,

catalogación, descripciones e índices de autores y obras aportadas está muy por encima de las obras de este tipo, y en cualquier caso, se ajusta a la perfección a la definición de un catálogo tal y como lo recoge el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, esto es, “relación ordenada en la que se incluyen o describen de forma individual libros, documentos, personas, objetos, etc., que están relacionados entre sí”.

Agustín Gómez Gómez



CHUECA, Iosu; FERNANDEZ, Luis
 Espainiako Gerra Zibila Euskal Herrian
 Andoain: Egunkaria, 1997.- 255 p.

Trata este libro sobre uno de los hechos históricos más trágicos y trascendentales de la historia vasca contemporánea, la guerra civil española que se desarrolló en territorio vasco peninsular desde julio de 1936 hasta junio de 1937 y que tan amplias y duraderas repercusiones dejó en la inmediata historia del país.

Lo que mejor define a esta obra desde el punto de vista de su confección es su vocación de síntesis sobre el periodo para lo cual los autores han utilizado de manera provechosa las mejores monografías que se han escrito sobre la guerra. Es en este sentido una síntesis actualizada y vinculada a la creciente bibliografía dedicada a la guerra civil, enriquecida con obras generales y otras más especializadas temáticamente que hacen referencia al exilio, la evacuación de los niños de la guerra, la represión en la retaguardia o los bombardeos sobre objetivos civiles. Bibliografía que, en cualquier caso, va más allá de la narración de los acontecimientos puramente políticos y de los hechos bélicos y de las estrategias militares tan frecuentes en la historiografía clásica sobre el tema.

Además puede celebrarse que gracias al soporte original en que fue apareciendo esta historia breve de la guerra civil, los suplementos dominicales que publicó el diario euskaldún Egunkaria con motivo del 60 aniversario del fin de la guerra en territorio vasco, y a la propia pericia de los autores, respectivamente historiador y periodista en plausible y fructífera colaboración, quede de relieve el carácter de alta divulgación facilitado no sólo por el medio sino por la calidad del propio texto. De esta manera, la síntesis que aquí se ha elaborado va más allá de la repetición de cosas sabidas a partir de algunos textos clásicos, memorias de protagonistas o textos hagiográficos escritos desde el propio régimen como suele ser habitual en tantos temas de la historia vasca pendientes de un tratamiento renovado, presentándose como una valiosa y sencilla guía que en forma de breves capítulos aborda los temas más relevantes del conflicto, como la escasez permanente de armamento y de